

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Consejeros natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. José Ángel Recio Escudero, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Consejeros electivos:

- D. ^a Eva Sanz Arazuri, Vicepresidenta.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro de la UR.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.

Secretario:

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.

El día 27 de enero de 2022, jueves, a las 10:00 h. en segunda convocatoria, se reúne en el despacho del Rector, en el edificio de Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 23 de junio de 2021.
2. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2021, a fecha 31 de diciembre.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2022 de la Fundación, para su presentación al Patronato.
4. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 23 de junio de 2021.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar el Acta de la sesión del 23 de junio de 2021”.

2. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2021, a fecha 31 de diciembre.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien presenta el estado de ejecución del presupuesto a fecha 31 de diciembre, y que se incluye como anexo de este acta. El documento aportado en este momento sustituye al enviado por correo electrónico a los miembros de Consejo.

El Director General explica más en detalle la ejecución de varios de los programas más relevantes de la Fundación, con base en el documento contable de ejecución presentado.

La prolongación de la pandemia ha condicionado todas las actividades de la Fundación a lo largo de 2021, habiéndose producido una bajada muy importante de

ingresos en los programas formativos que se gestionan por la Fundación: títulos propios, formación continua, Universidad de la Experiencia y Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros.

Además, a lo largo de 2021 se han incrementado los costes de personal, a raíz de la actualización derivada del nuevo convenio colectivo que rige las relaciones laborales internas de la Fundación.

De igual manera, en 2021 se han perdido ingresos de programas de cátedras extraordinarias que han dejado de ser financiadas.

Por último, el programa URemplea mantiene su problema estructural de autofinanciación que se arrastra desde 2012.

Como consecuencia de todos estos factores, el presupuesto de 2021, a fecha de 31 de diciembre, tiene un resultado provisional negativo que asciende a la cantidad de -87.720,43 €. Este resultado negativo, una vez aprobadas las cuentas anuales en junio, afectará a los fondos propios de la Fundación, que aún así seguirían siendo positivos (22.949,45 €).

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2022 de la Fundación, para su presentación al Patronato.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo la propuesta del Plan de actuación de 2022 de la Fundación, con varias consideraciones.

La propuesta inicial enviada con la convocatoria contemplaba un escenario en el que las matrículas de todos los programas de formación (de donde procede un 50% aproximadamente de los ingresos de la Fundación) se habían reducido sustancialmente, de manera que el resultado negativo previsto para el ejercicio 2022 ascendía a -185.133,45 €.

Se presenta en este momento una nueva propuesta de Plan de actuación para 2022, que sea adjunta como anexo de esta acta, con un resultado que sigue siendo negativo, -106.021,20 €, pero menor que el inicialmente presupuestado.

Se debate en profundidad en el Consejo la situación económica actual y de futuro de la Fundación. El Presidente de la Fundación, finalmente, indica que hay que proceder a revisar en detalle el plan de actuación 2022, llevando a cabo un análisis de cada programa que gestiona la Fundación para tener certeza del coste real de las actividades que se desarrollan por encargo de la Universidad, de manera que se disponga así de toda la información necesaria para poder afrontar decisiones de calado y con consecuencias a largo plazo que permitan garantizar el mantenimiento de la Fundación.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“No aprobar la propuesta de Plan de Actuación 2022 de la Fundación”.

4. Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Fundación señala la necesidad de diseñar una hoja de ruta de trabajo para llevar a cabo un análisis pormenorizado que permita en breve tener una nueva propuesta de plan de actuación 2022 que pueda ser aprobado por el Consejo para su presentación al Patronato.

Los miembros del Consejo Ejecutivo coinciden con la apreciación hecha por el Presidente, resultando imprescindible proceder con esa hoja de ruta: análisis interno desde la Fundación, puesta en común con el Gerente y con la Vicepresidenta del Consejo, análisis conjunto con el Consejo de Dirección de la Universidad, y presentación final a Consejo Ejecutivo en una nueva sesión.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las once horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

V.º B.º El Presidente,

El Secretario,

Juan Carlos Ayala Calvo

Francisco del Pozo Ruiz